

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
CENTRO REGIONAL DE HUEHUETENANGO
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO: DERECHO ELECTORAL
CATEDRÁTICA: DRA. LUCRECIA ELINOR BARRIENTOS TOBAR
SEGUNDO SEMESTRE 2022**

1. CONTENIDO:

Para la plena comprensión del Derecho Electoral, conviene tener conocimiento de los siguientes tópicos: de la democracia, del poder, del Estado y del gobierno. De la democracia como forma de Estado, como forma de gobierno y como forma de vida; de la democracia como utopía y como realidad, de la democracia representativa y de su inserción en la Constitución Política de Guatemala. Del poder como fenómeno siempre presente en casi todos los ámbitos de la vida humana, especialmente del poder político y de las formas jurídicas para alcanzar su ejercicio así como de la separación de poderes. Del gobierno, su concepto, su estructura, sus formas. Del Estado como fenómeno multicausal. Del Derecho electoral mismo y de su evolución. De los partidos políticos como órganos de poder no declarados normativamente. De los sistemas electorales y de las formas de elección. De las patologías electorales. De los órganos de la administración pública encargados de los procesos electorales. De la Justicia electoral y del acto electoral. Estos son, en síntesis, los temas esenciales del Derecho Electoral, sin embargo, en este curso se tratarán básicamente dos: los sistemas electorales y las organizaciones políticas. Para ello se han seleccionado materiales especializados cuyo contenido deberá asociarse con el contenido normativo de Guatemala en cuanto a sistemas electorales y organizaciones políticas, especialmente con la Constitución Política de la República y con la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Al finalizar el curso se espera que el estudiante pueda debatir los temas señalados con una fuerte comprensión de su contenido, alcance y límites.

2. OBJETIVOS DEL CURSO:

2.1 OBJETIVOS GENERALES:

2.1.1 El conocimiento de la teoría general de los sistemas electorales y de las organizaciones políticas.

2.1.2 El estudio de la estructura, elementos, funciones e instituciones de las instituciones del Derecho Electoral.

2.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- 2.2.1 Familiarizarse con el lenguaje y la dogmática de la Teoría del Derecho Electoral.
- 2.2.2 Elaborar soluciones objetivas a los problemas que presenta la Teoría del Derecho Electoral.
- 2.2.3 Conocer los fundamentos y la evolución del Derecho Electoral.
- 2.2.3 Conocer los elementos y las funciones del Derecho Electoral.
- 2.2.4 Conocer las instituciones y organizaciones políticas y su regulación jurídica.

3. CONTENIDO DEL CURSO:

El contenido del curso de “DERECHO ELECTORAL” se dividirá en tres grandes unidades las cuales serán desarrolladas en el orden siguiente:

3.1 UNIDAD I: DERECHO ELECTORAL

- a) Definición
- b) Principios
- c) Ley Electoral y de Partidos Políticos
- d) Autoridades y órganos electorales
- e) Organización electoral en Guatemala
- f) Medios de impugnación
- g) Proceso electoral

3.2 UNIDAD II: SISTEMAS ELECTORALES

3.2.1 EL SUFRAGIO Y LA ACTIVIDAD ELECTORAL

- a) El sufragio como institución y como derecho
- b) El padrón electoral
- c) Tipología y características del sufragio
- d) Las elecciones
- e) Funciones de las elecciones
- f) La competencia electoral
- g) La campaña electoral
- h) La propaganda política

3.2.2 LOS SISTEMAS ELECTORALES

- a) Concepto, importancia y elementos de los sistemas electorales
- b) La representación política (naturaleza y formas)

- c) Clasificación de los sistemas electorales
- d) El sistema de mayoría
- e) El sistema proporcional
- f) Los sistemas mixtos o combinados
- g) Valoración y contexto de los sistemas electorales
- h) La reforma electoral
- i) El referéndum
- j) La reforma constitucional
- k) Problemas de la técnica electoral

3.3 UNIDAD III: LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

3.3.1 LOS PARTIDOS POLÍTICOS

- a) Definición de partido político
- b) Elementos del concepto de partido político
- c) Antecedentes históricos de los partidos políticos
- d) Funciones de los partidos políticos
- e) Clasificación de los partidos políticos
- f) Estructura de los partidos políticos
- g) Financiamiento de los partidos políticos
- h) Las coaliciones
- i) Crisis de los partidos políticos

3.3.2 OTRAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

- a) Los comités cívicos electorales
- b) Las asociaciones con fines políticos

4. METODOLOGÍA DEL CURSO:

La cátedra será parte magistral y parte expositiva por parte de los alumnos, ya que la investigación constituye un aspecto básico del Programa de Doctorado en Derecho Constitucional. Durante la clase magistral los estudiantes pueden plantear sus dudas o el catedrático puede preguntar para promover la discusión. Durante las exposiciones, el catedrático preguntará tanto a los expositores como a los estudiantes para propiciar el debate, y el diálogo para promover la reflexión y la investigación. También se asignarán trabajos de investigación, recensiones y se realizarán exámenes cortos. La idea de esta metodología es desarrollar un programa completo que promueva la inquietud intelectual en los estudiantes y conduzca a la discusión y luego a la investigación.

5. EVALUACIÓN DE LA NOTA DE PROMOCIÓN:

Monografía y Exposición en clase	50 puntos
Recensiones	20 puntos
Examen final	30 puntos

	100 puntos

6. BIBLIOGRAFÍA (Materiales de referencia que pueden ser consultados):

Agozino, Adalberto C. CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA ELECTORAL. Editorial Universidad. Buenos Aires. 1997.

Bobbio, Norberto. LA TEORÍA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO. Fondo de Cultura Económica. México. 2007.

Crespo Martínez, Ismael & Garrido Aubia, Antonio. ELECCIONES Y SISTEMAS ELECTORALES PRESIDENCIALES EN AMÉRICA LATINA. JNE & Miguel Angel Porrúa. México. 2008.

Duverger, Maurice. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y DERECHO CONSTITUCIONAL. Editorial Ariel. Barcelona. 1980.

Ferguson, Adam. ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD CIVIL. Ediciones Akal, S.A. Madrid. 2010.

Fernández Ruiz, Jorge. TRATADO DE DERECHO ELECTORAL. Editorial Porrúa. México. 2010.

Hayek, Friedrich A. EL IDEAL POLÍTICO DEL ESTADO DE DERECHO. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala. 2008.

Heller, Herman. TEORÍA DEL ESTADO. Fondo de Cultura Económica. México. 2012.

Hobbes, Thomas. LEVIATÁN O LA MATERIA, FORMA Y PODER DE UN ESTADO ECLESIASTICO Y CIVIL. Editorial Alianza. Madrid. 1999.

Jellinek, Georg. TEORÍA GENERAL DEL ESTADO. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 2012.

Kelsen, Hans. COMPENDIO DE TEORÍA GENERAL DEL ESTADO. Editorial Colofón. México. 2007

Kelsen, Hans. TEORÍA GENERAL DEL ESTADO. Editorial Coyoacán. México. 2012.

Kelsen, Hans. ESENCIA Y VALOR DE LA DEMOCRACIA. FORMA DEL ESTADO Y FILOSOFÍA. Ediciones Coyoacán. México. 2005.

Locke, John. TRATADO DEL GOBIERNO CIVIL. Editorial Claridad, S.A. Buenos Aires. 2005.

Loewenstein, Karl. TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN. Editorial Ariel, S. A. Barcelona. 1986.

Macridis, Roy C. & Hylling, Mark, L. LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS. Editorial Alianza. Madrid. 1998.

Martinotti, Héctor Julio. BREVE HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS. Editorial Claridad, S.A. Argentina. 1988.

Mazora, Marín. LA SOCIEDAD CIVIL EN HEGEL. Ediciones del Signo. Argentina. 2003.

Montesquieu. EL ESPÍRITU DE LAS LEYES. Editorial Edicomunicación, S.A. Madrid. 2003.

Naranjo Mesa, Vladimiro. TEORÍA CONSTITUCIONAL E INSTITUCIONES POLÍTICAS. Editorial Temis. Colombia. 2010.

Nohlen, Dieter. GRAMÁTICA DE LOS SISTEMAS ELECTORALES. Editorial Tecnos. Madrid. 2015.

Nohle, Dieter & Otros. TRATADO DE DERECHO ELECTORAL COMPARADO DE AMÉRICA LATINA. Fondo de Cultura Económica. México. 2007.

Rousseau, Jean Jacques. EL CONTRATO SOCIAL. Ediciones y Distribuciones Alba, S.A. Madrid. 1987.

Sartori, Giovanni. INGENIERÍA CONSTITUCIONAL COMPARADA. Fondo de Cultura Económica. México. 2012.

Touchard, Jean. HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS. Editorial Tecnos, S.A. México. 1988.

Zamora Jiménez, Arturo. DELITOS ELECTORALES. Editorial Ángel. México. 2003.